

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
717-2010 NESM.

SOC. ADMINISTRADORA PLAZA
CENTRAL S.A.

RUT. N° 96.778.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO,31 de Marzo 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

RES. DPLA.14.01 N°EX 112 /VISTOS: La
presentación del 29-03-2010, de Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL, Rut.N° 8.583.092-9, en representación
de SOC. ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A. Rut. N° 96.778.980-1 con domicilio en FRANCISCO
DE BORJA N° 122 3° PISO, ESTACION CENTRAL, con giro o actividad comercial de RESTAURANTES,
solicitando Derogación Total de la Resolución N° 382 de 12.05.2006 de D.R.M.S.Poniente de la siguiente
máquina ubicada en CONCHA Y TORO N° 26, LOCAL N° 46, PUENTE ALTO, SANTIAGO.

MARCA	MODELO	SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1450 STAND ALONE	8W500629	A	01	33316

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e
instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del
Código tributario, y Res. N°1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director
Regional.

CONSIDERANDO:

1° Que, en el presente caso, los argumentos,
fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados
atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4,
de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de
1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir
Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E.AQUEVEQUE GUÍÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION
Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL en repr. de
SOC.ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A.
FRANCISCO DE BORJA N° 122, 3° PISO
ESTACION CENTRAL(casa matriz)
CONCHA Y TORO N° 26, LOCAL 46
PUENTE ALTO, SANTIAGO (sucursal)
- UNIDAD DE LA FLORIDA
- DEPARTAMENTO RESOLUCIONES
- EXPEDIENTE